

# Guía Equipos RFEV, selección, plazas y ayudas AECIL

---

La AECIL tiene como objetivo potenciar la clase Laser a nivel nacional, por lo que ayudará mediante subvenciones a los mejores regatistas que no han conseguido entrar en el equipo de la RFEV (según la guía de selección y clasificación de la RFEV en vigor) a participar en el mismo campeonato (uno) en caso de que cumplan con los requisitos expuestos. Se potenciará la mayor participación de regatistas nacionales (bajo un criterio de calidad) ya que es una motivación para la flota y los regatistas que reciben subvenciones pero no cuentan con una expedición, siempre se verán beneficiados de que el mayor número de regatistas nacionales puedan participar y sumarse a una expedición conjunta para resolver la logística y poder hacer que los costes sean viables.

El ranking de la temporada se considera el publicado por la guía de la RFEV en cada categoría. En caso de no haberlo, siempre se tendrá en cuenta el Campeonato y la Copa de España de la temporada en curso.

Se reserva un criterio técnico para casos excepcionales, con el acuerdo de la RFEV.

## Inscripción a Europeos, Mundiales y regatas internacionales

- Cada regatista es responsable de completar en tiempo y forma la inscripción. Se incluye a todos los regatistas nacionales
- Páginas web:
  - [www.eurilca.eu](http://www.eurilca.eu)
  - [www.laserinternational.org](http://www.laserinternational.org)
- Indicaciones del sistema de inscripción para Europeos/Mundiales:
  - Plazo de solicitud de inscripción: Todos los regatistas tienen que rellenar el formulario solicitando la plaza.
    - El dinero que pide la ILCA o EurILCA se devuelve en caso de no aceptar la plaza o de no asignación de la misma
  - Una vez se cierra el plazo de solicitudes, la inscripción se cierra.
  - Con la inscripción cerrada, cada país ordena según prioridad (ranking vigente en el caso de la AECIL) y valida las plazas.
  - Si pasado el primer reparto de plazas hay países que no han ocupado las suyas, se abre el plazo de solicitud tardío.
    - Los regatistas que van tarde tienen que hacer el mismo formulario de solicitud
    - Diariamente si es posible, o semanalmente la AECIL revisa las solicitudes y las valida

- La EurILCA o ILCA recibe la validación de cualquier país y le asigna la plaza: primera solicitud, primera plaza
- El proceso termina en finalizar las plazas máximas del campeonato

## Requerimientos participación Europeos / Mundiales Clase Laser

- Participación en la Copa o Campeonato del aparejo en la temporada en curso
- Para todos los aparejos y categorías: Licencia federativa y carnet de clase vigente

## Procedimiento adjudicación plazas Europeos / Mundiales Clase Laser - AECIL

- Indispensable que el regatista haga la solicitud de inscripción (bid) en la página de la ILCA o EurILCA dentro del plazo
- Una vez cierre el plazo de solicitud de inscripción se ordenarán las solicitudes siguiendo el Ranking vigente según los criterios de la RFEV en su reglamento de “selección y clasificación”
  - En su defecto o ante cualquier duda se realizarán los rankings de cada aparejo con la Copa de España y el Campeonato de España de la temporada en curso. (O uno de los dos si el plazo cierra antes de que se celebre el segundo). El criterio de puntuación habitual descrito en el reglamento en curso de la RFEV, puntuando regata a regata + la clasificación final. En el caso de que no se haya publicado, se tomará el criterio del reglamento de la RFEV del año anterior
  - En el caso de la no celebración de dichos campeonatos se podrán tener en cuenta los resultados finales de las siguientes regatas: Resultado final de la Europa Cup Spain, Trofeo Princesa Sofia o regatas internacionales celebradas en España
  - Para la clase Laser Master queda por definir. Se validarán según orden de solicitud

## Distribución partida equipos AECIL

- Las ayudas AECIL van destinadas a los regatistas no integrantes de los equipos olímpicos o de la RFEV. Su objetivo es la promoción de la clase y llegar a un mayor número de regatistas. Se contempla el % de la partida destinada a las ayudas AECIL, según el presupuesto (30% del total del presupuesto)
- Las ayudas destinadas a los equipos de clase se distribuirán según:
  - 30% Laser 4.7 U18 y U16
  - 30% Laser Radial U19
  - 20% Standard U21 y Radial U21
  - 10% Radial Abs M y F.
  - 5% Standard Abs.
  - 5% Master

## Equipos y ayudas AECIL

Las ayudas para los equipos o seleccionados por la AECIL se adjudicarán para UN Mundial o UN Europeo (Mundial si es en Europa) para las clases Laser 4.7 U18 y U16, Laser Radial U 19 y Rad/Std U21 y se considerará el mismo campeonato en el que la RFEV subvencione a un equipo nacional. Los regatistas que reciban la ayuda de la AECIL serán los que siguen en el ranking a los seleccionados por la RFEV (regatistas no subvencionados por la RFEV y que no formen parte de los equipos de la RFEV o del equipo olímpico de la RFEV). En el caso de que la RFEV no subvencione a los primeros regatistas, éstos pasarán a ser los que reciben las ayudas de la AECIL.

Si todos los regatistas clasificados para el equipo AECIL lo deciden de mutuo acuerdo, la partida se destinará entera a financiar el coste del transporte y un entrenador. Siempre y cuando los clubs de los regatistas clasificados puedan aportar una furgoneta y un remolque.

En el caso de que los regatistas clasificados dentro de las subvenciones no participen en los campeonatos, los siguientes regatistas clasificados y que participen se beneficiarán de dicha subvención.

En el caso que los regatistas no cumplan con las condiciones expuestas inicialmente las ayudas se distribuirán entre los regatistas restantes hasta un máximo de 800€ por regatista, con justificación de gastos y ante la participación el campeonato objetivo.

De no agotar las partidas, el presupuesto se destinará a premios para el circuito de la clase.

### Laser 4.7 U18 y U16

Partes iguales para:

- Primer U18 del ranking vigente
- Primera U18 del ranking vigente
- Primer U16 del ranking vigente
- Primera U16 del ranking vigente
- 2 siguientes del ranking U18+U16

\*Un regatista U16 cuenta para las plazas U18, adjudicándose así una plaza U18 y liberando la plaza U16 para el siguiente U16, tanto para M como F.

### Laser Radial U19

Partes iguales para:

- 2 primeros U19
- 2 primeras U19
- Primer U17 dentro de los 30 primeros del ranking o en caso contrario, siguiente masculino U19 del ranking
- Primera U17 dentro de los 50 primeros del ranking o en caso contrario, siguiente femenina U19 del ranking

\*Un regatista U17 cuenta para las plazas U19, adjudicándose así una plaza U19 y liberando la plaza U17 para el siguiente U17, tanto para M como F.

### **Laser Standard y Radial U21**

- 2 siguientes del equipo de la RFEV en Radial U21
- 2 siguientes del equipo de la RFEV en Standard U21

### **Laser Standard y Radial Abs.**

- 4 primeros clasificados del ranking en Radial absoluto o según criterio de calidad en la participación de un Europeo o mundial (Grupo oro de los mejores clasificados del ranking nacional entre los participantes del Europeo o Mundial)
- 2 primeras clasificadas del ranking en Radial absoluto en el caso de que no entren entre las 4 primeras posiciones absolutas o según criterio de calidad en la participación de un Europeo o mundial (Grupo oro de los mejores clasificados del ranking nacional entre los participantes del Europeo o Mundial)
- 2 primeros clasificados del ranking en Standard absoluto o según criterio de calidad en la participación de un Europeo o mundial (Grupo oro de los mejores clasificadas del ranking nacional entre los participantes del Europeo o Mundial)

### **Laser Master**

- Se facilitará la partida de equipos Master al representante de la clase Laser Master bajo su solicitud para la mejor potenciación de la categoría

En el caso de que no se distribuya alguna de las citadas partidas de ayudas, dichas partidas se sumarán a los premios del circuito de la clase o se quedará en “reservas” de la clase.